

Estimado Proveedor,

EPIFANIO CAMPO, S.L. y **PRETENSADOS CAMPO, S.L.** debe determinar y aplicar criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de todos sus proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos, productos y/o servicios de acuerdo con los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE-EN ISO 14001**.

Se establecen tres grandes grupos de criterios de evaluación: Calidad, Precio y Servicio. Se trata de las premisas básicas en las que se apoyará la Organización para la evaluación de un Proveedor.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Calidad y medio ambiente	Calidad de los Materiales Suministrados. Calidad del Proceso o Servicio Realizado. Infraestructura, Equipo, Herramientas. Capacidad de Realización del Servicio. Tecnología Empleada. Experiencia. Garantías. Sistemas de Gestión de Calidad, medio ambiente Documentación aportada Cumplimiento de los requisitos legales
Precio	Relación Calidad Precio Solidez Financiera
Servicio	Plazo de Entrega. Programación. Comunicación. Respuesta ante Incidencias. Asistencia Técnica. Formación del Personal.

Para incluir a un proveedor en la relación de suministradores cualificados, es preciso evaluarlo, para asegurarse de que los productos y/o servicios son conformes a los requisitos y que se cumplen los requisitos mínimos de los criterios reflejados anteriormente.

La evaluación de los proveedores es **continua** y en **tiempo real**, analizado siempre todos sus pedidos.

Aquellos proveedores que tengan un Certificado **CE de sus Productos** o un **Certificado de su Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, etc.**, expedido por cualquier entidad certificadora, rogaría nos remitieran una copia.

La dirección